

EL CANDIDATO: FACTOR CLAVE DEL INTERCAMBIO POLÍTICO.

Félix Martín Velicia
Francisco Díaz Ayala
Dolores M^a Navarro Romero

RESUMEN:

El presente trabajo analiza la importancia de los distintos componentes del producto político en el proceso de intercambio electoral, centrándonos en el ámbito de la política municipal. Se demuestra que el candidato es el principal exponente de una opción política. Consideración que es refrendada por los propios actores de la política municipal. Dicha preponderancia de este elemento del intercambio político nos empuja a analizar longitudinalmente el perfil sociodemográfico a lo largo de los siete mandatos electorales. Analizamos las variables básicas explicativas del perfil sociodemográfico que puedan tener una influencia sobre la actitud de los políticos.

PALABRAS CLAVES: Marketing Político, Candidato, Intercambio Político, Producto Político, Elecciones

ABSTRACT:

The present paper analyses the importance of the different components from the political product in the process of electoral interchange, focusing on the scope of the municipal policy. It is demonstrated that the candidate is the main component of a political option. The players of the municipal policy authenticate the consideration. The superiority of this element of the political interchange pushes us to longitudinally analyse the socio-demographic profile throughout seven electoral mandates. We analysed the explanatory basic variables of the socio-demographic profile that can have an influence on the attitude of the politicians.

KEYWORDS: Political Marketing, Candidate, Political Interchange, Political Product ,Elections

1. INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objeto de este trabajo es analizar la evolución del perfil sociodemográfico de la figura del Alcalde en la provincia de Sevilla desde la celebración de las primeras elecciones locales democráticas en 1979. Un objeto de estudio, a nuestro juicio, relevante por la trascendencia que tienen estos gobernantes locales, como eslabón básico entre la ciudadanía y el resto de niveles políticos. Los Alcaldes y la Corporación Local en su conjunto constituyen el nivel de representación política más cercano a los ciudadanos, a sus necesidades, demandas, intereses...

Desde las primeras elecciones locales de 1979, los ciudadanos han elegido a los gobiernos de sus ayuntamientos en siete ocasiones: en el año 1979, en 1983, en 1987, en 1991, en 1995, en 1999 y en el pasado año 2003. Siete periodos marcados por profundos cambios que han afectado a todos los niveles de la vida política y social. Periodos que constituyen una serie lo suficientemente amplia para proceder a realizar un análisis sobre cómo ha

variado el perfil social y demográfico de los gobernantes locales que se han sucedido al frente de los Ayuntamientos sevillanos durante estos 25 años.

En todos los niveles políticos y más aún en el nivel municipal, marcado por la cercanía al ciudadano, la elección del candidato adecuado es una de las tareas más difíciles y delicadas que va a tener encomendada la ejecutiva del partido. Un fracaso en este aspecto puede provocar la ineficacia de toda la campaña electoral y causar una pérdida de imagen que lleve al partido a estar fuera de las posiciones de poder durante un periodo de tiempo más bien largo.

Nos encontramos en un nivel político en el que, a juicio de los propios Alcaldes, el candidato contribuye más al éxito electoral que otras variables como el partido o el programa.

En un contexto político marcado, a juicio de muchos, por la imagen más que por las ideas, por el candidato más que por el partido, se hace imprescindible analizar las características sociales y demográficas que definen al político municipal.

El trabajo que exponemos consiste en un estudio descriptivo sobre la evolución del perfil social y democrático de los Alcaldes sevillanos durante el periodo 1979-2003. Dicho trabajo se enmarca en una investigación más amplia sobre el análisis y evolución política de los municipios de Sevilla y Provincia desde 1979 hasta 2003 (Martín Velicia, 2004).

Para ello se ha realizado una encuesta que se ha hecho extensiva a la totalidad de Alcaldes que han ocupado las Corporaciones de los 105 municipios de la provincia de Sevilla durante estos siete periodos electorales. En concreto la encuesta se remitió a 380 Alcaldes, habiéndose obtenido respuesta del 79,5% de los Alcaldes.

En aquellos casos en los que no ha sido posible que los propios Alcaldes contestaran el cuestionario, se ha tratado de suplir esta carencia acudiendo a otras fuentes, tanto primarias (miembros del gobierno local que presidió el Alcalde no contactado o familiares del mismo) como secundarias (estadísticas de Elecciones Locales).

Para abordar el objeto de estudio de este trabajo se han tenido en cuenta seis variables que, sin tratar de ser exhaustivos, creemos son lo suficientemente representativas del perfil sociodemográfico de los gobernantes locales. Podemos agrupar dichas variables en dos grupos: la variables demográficas, como son edad (tanto de acceso al cargo, como la edad media del Alcalde en cada uno de los mandatos), sexo, estado civil y procedencia; y las variables sociales, como son formación y profesión (tanto anterior como posterior al cargo de Alcalde).

Además, como punto de partida, hemos querido reflejar la valoración que los propios Alcaldes otorgan a su propia persona, frente a otras variables determinantes del éxito electoral, como son el programa político, el partido y la lista electoral.

2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Seguidamente pasamos a comentar los resultados de nuestro trabajo, lo cuales se ilustran en las tablas y figuras adjuntas. Como se observa, en primer lugar se ha analizado la valoración que los propios alcaldes ofrecen a la

variable candidato en relación con el resto de variables determinantes del éxito electoral (candidato, programa político, partido y lista electoral), para posteriormente analizar las seis variables determinantes del perfil social y demográfico de los alcaldes.

2.1. EL CANDIDATO COMO VARIABLE DETERMINANTE DEL ÉXITO ELECTORAL

La naturaleza del concepto de intercambio político es sumamente compleja y objeto de estudio por parte de distintas ramas de la ciencia. En opinión de Teodoro Luque (1996), el concepto de este intercambio supone el punto de conexión entre la oferta política y el electorado a través del cual se presentan las alternativas de respuesta a las preferencias del electorado que juzgará el grado de adecuación, de acuerdo con su percepción, mediante el proceso de decisión electoral.

Para éste y otros muchos autores, los componentes del concepto del intercambio político son: el candidato, el partido político y la ideología; siendo, para la mayoría de autores, el candidato el máximo exponente de una opción política. Esta creencia es aún más arraigada en el caso de las elecciones locales, ya que la proximidad de la gestión municipal a los ciudadanos implicarían relaciones de mayor confianza entre los gobernados y sus gobernantes. A diferencia de lo que sucede en el caso de otras elecciones dónde la decisión política se ve más lejana, elecciones al Parlamento Europeo o Parlamento Nacional.

En nuestro análisis hemos querido estudiar la valoración que, por parte de los Alcaldes, recibe cada uno de estos elementos como contribuyentes al éxito electoral: candidato, partido y programa (ideología), incluyendo un nuevo elemento, la lista electoral, a nuestro juicio también relevante y que, como veremos a continuación, ha resultado ser uno de los elementos más valorados por los Alcaldes.

La siguiente tabla muestra la valoración que los propios Alcaldes otorgan a cada una de estas variables. En una escala de 0 a 10, la contribución al éxito de estas variables en la política municipal ha sido valorada de la siguiente forma:

El Partido	6,49
El Candidato	7,24
El Programa	6,86
La Lista	7,33
n: 268	

Tabla 1.- Contribución al éxito de las variables del producto político

Pese a que la valoración media de las cuatro variables se sitúa entre el 6,5 y el 7,5, lo que indica que los Alcaldes estudiados han considerado que todas las variables tienen una contribución importante en el éxito electoral, sí se pueden apreciar algunas diferencias. Las dos variables más valoradas como contribuyentes al éxito son la Lista Electoral, con una puntuación media de 7,33 en una escala de 0 a 10, y el Candidato, con una puntuación de 7,24. Esto refleja que en política municipal, a juicio de los propios Alcaldes, las personas influyen más en la decisión de los electores que la imagen del Partido y el Programa político. Entre estas dos, el Partido es la variable menos valorada (6,49), reflejando que para un municipio importan más las personas al frente de la corporación y el programa que desarrollarán, que el Partido que les arropa.

CITIES IN COMPETITION

Veamos como evoluciona esta valoración por mandatos. No nos referimos a los siete periodos electorales, sino a los mandatos en los que se presentan los Alcaldes estudiados. Es decir, se les pide que valoren la contribución al éxito electoral de las cuatro variables en las primeras elecciones a las que se presentan , en las segundas, terceras, etc.

	Mandato 1	Mandato 2	Mandato 3	Mandato 4	Mandato 5	Mandato 6	Mandato 7
El Partido	6,85	6,78	6,64	6,62	6,39	6,56	5,58
El Candidato	7,08	7,36	7,32	7,27	7,23	7,40	7,05
El Programa	6,61	6,82	6,77	6,88	6,83	6,91	7,21
La Lista	7,23	7,32	7,28	7,48	7,30	7,30	7,39
	n: 268	n: 217	n: 165	n: 110	n: 78	n: 46	n: 18

Tabla 2.- Contribución al éxito de las cuatro variables. Por mandatos

Así vemos como la valoración de Partido-Candidato-Programa-Lista en las primeras elecciones a las que concurren, indica que la Lista es la variable que más contribuye al éxito electoral (7,23), seguida del Candidato (7,08), el Partido (6,85) y, por último, el Programa (6,61).

La importancia de estas variables cambia sustancialmente conforme los Alcaldes se presentan a más elecciones. De este modo, para las segundas elecciones a las que se presentan, se valora al Candidato por encima de la Lista.

En general, la Lista y el Candidato son las variables que se consideran más influyentes en el éxito electoral en todos los mandatos, alternándose su importancia. El Candidato es la variable considerada más importante por los Alcaldes la segunda, tercera y sexta vez que se presentan a elecciones municipales; la Lista, por el contrario, es considerada como la variable más influyente la primera, cuarta, quinta y séptima vez que se presentan.

La tendencia que se observa es el aumento de la importancia de estas dos variables (candidato y lista), junto con el Programa a lo largo de los mandatos a los que concurren los Alcaldes y la disminución del peso que tiene en el éxito electoral el Partido Político. Como conclusión, podemos decir que, a juicio de los Alcaldes encuestados, el Partido tiene una importancia relativa la primera vez que se presentan, pero conforme concurren más veces a comicios municipales van ganando importancia el conocimiento del Candidato, la Lista que le acompaña y el Programa que desarrollarán.

2.2. EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DEL ALCALDE

2.2.1. La Edad de los Alcaldes

La edad media de incorporación al cargo de Alcalde se sitúa, para el total de los Alcaldes estudiados en los 40,5 años, observando algunas diferencias en función del sexo. Así, para los hombres la edad media de acceso al cargo es 39,8 años, mientras que para las mujeres el acceso al cargo de Alcalde se produce algo más tarde, a los 41,53 años de media

Para tratar de establecer la evolución durante estos 25 años, la siguiente tabla muestra la edad media de incorporación para cada uno de los siete periodos electorales analizados. Como se observa, no es posible establecer una tendencia que relacione la edad de incorporación y los mandatos electorales, ya que ésta decrece o aumenta indistintamente durante los siete periodos. Sí hay un ligero descenso de unos dos años y medio en la media de edad de los Alcaldes incorporados al inicio del segundo y tercer mandato, con respecto al primer

mandato. Pero este descenso se paraliza en el tercer mandato, ya que para el cuarto mandato vuelve a situarse la media de edad por encima de los 40 años.

	Inicio de mandato	Transcurso del mandato
1979-1983	41,05	39,33
1983-1987	38,68	41,78
1987-1991	38,6	37,11
1991-1995	40,3	40,37
1995-1999	40,14	42
1999-2003	43,44	45,56
2003-2007	41,61	
n:380		

Tabla 3.- Edad de acceso al cargo de Alcalde

Se ha diferenciado entre la edad media de incorporación al inicio del mandato y la edad media de incorporación durante el transcurso del mandato. Los datos reflejan que no existe ninguna relación, puesto que para algunos mandatos la edad de los incorporados al inicio es superior de los que ocupan el cargo durante el transcurso del mandato y para otros es inferior, sin tener ningún tipo de relación con mandatos más recientes o más lejanos en el tiempo.

Lo que sí podemos afirmar es que las medias de edades se mueven en una franja estrecha, siendo la edad más temprana de incorporación 38,6 años (al inicio del tercer mandato) y la edad más tardía de incorporación 43,44 años (los incorporados al inicio del sexto mandato)

En cuanto a la edad de incorporación por Partidos Políticos, la siguiente tabla muestra como los Alcaldes del Partido Popular son los que se incorporan al cargo a una edad más temprana (37,66 años), mientras que los de Otros Partidos (44,13 años) y los del Partido Andalucista (43,42 años) son los que acceden más tarde al cargo.

Partido	Año de incorporación
PSOE	39,35
CD/AP/PP	37,66
PSA/PA	43,42
PCA-PCE/IU-CA	37,43
Otros	44,13

n:380

Tabla 4.- Edad de acceso al cargo de Alcalde. Por Partidos Políticos

Aparte de la edad de incorporación al cargo, también es interesante estudiar la edad media de los Alcaldes por mandatos. Es decir, que edad tienen de media los Alcaldes sevillanos en cada uno de los periodos electorales analizados.

Como se aprecia en la siguiente tabla, la edad de los Alcaldes sigue una tendencia creciente a lo largo de los mandatos. Conforme nos situamos en mandatos más cercanos en el tiempo la edad media del Alcalde es más

CITIES IN COMPETITION

elevada. Esto es así para todos los mandatos, salvo para el tercero en el que, en comparación con el periodo 1983-1987, la edad del Alcalde desciende en medio año aproximadamente.

Una posible explicación sería que son muchos los Alcaldes que renuevan en el cargo mandato tras mandato. Así, para los últimos mandatos los Alcaldes, pese a que su edad de incorporación al cargo se sitúa de media en los 40,5 años, tienen una edad algo superior (45,16 años para el séptimo mandato, por ejemplo) debido a que muchos de ellos llevan más de un periodo electoral en el cargo.

Mandato	Edad media
1979-1983	40,21
1983-1987	40,66
1987-1991	40,14
1991-1995	41,86
1995-1999	43,10
1999-2003	44,98
2003-2007	45,16

n=380

Tabla 5.- Edad media del Alcalde por mandatos

2.2.2 Estado Civil

En cuanto al estado civil, en relación con la edad media de acceso a la Alcaldía que como veíamos se sitúa en 40,5 años, la inmensa mayoría de los políticos encuestados están casados. La siguiente tabla, muestra por porcentajes, el Estado Civil actual de los Alcaldes estudiados.

Estado civil	%
Casado/a	87,2%
Soltero/a	6,1 %
Separado/a	2,5 %
Divorciado/a	2,2 %
Viudo/a	2 %

n: 359

Tabla 6.- Estado Civil

Únicamente hay un 6,1% de Alcaldes solteros frente a un 87,2% que están casados actualmente. El 2% son viudos y menos del 5% están separados o divorciados. Así mismo, la mayoría de los Alcaldes, el 83,2% tiene hijos, situándose la media en 2,78 hijos por Alcalde.

2.2.3. El sexo: mujeres y hombres en el poder municipal.

Durante estos 25 años de democracia la mujer ha tenido una escasa participación al frente de las corporaciones locales. Así, del total de Alcaldes que han pasado por lo municipios sevillanos desde 1979 hasta los incorporados en 2003, sólo el **7,6% han sido mujeres**, frente a un **92,4% de hombres**.

La siguiente tabla muestra cómo se distribuyen los alcaldes de los siete periodos analizados entre hombres y mujeres. Se observa como a pesar de tener la mujer una escasa participación en las Alcaldías, ésta va en aumento ha medida que nos situamos en periodos más cercanos en el tiempo.

	Hombres	Mujeres
Primer mandato	99%	1%
Segundo mandato	94,5%	5,5%
Tercer mandato	97,3%	2,7%
Cuarto mandato	97,5%	2,5%
Quinto mandato	95,6%	4,4%
Sexto mandato	91%	9%
Séptimo mandato	85,7%	14,3%

n:380

Tabla 7.- Distribución de Alcaldes en función del sexo. Por mandatos

La siguiente figura muestra, para el total de Alcaldesas, su distribución por partidos políticos:

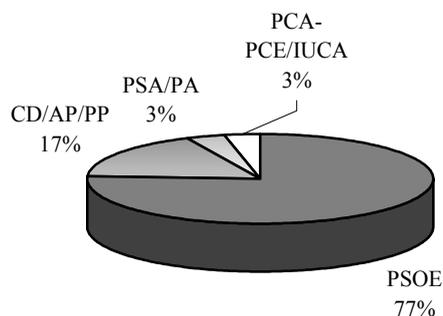


Figura 1.- Distribución de Alcaldesas por Partidos

Como se observa, la mayoría de mujeres al frente de las corporaciones locales pertenecen al PSOE (un 77%), siendo el Partido Popular la segunda formación que mayor número de mujeres aporta a las Alcaldías (17%). No obstante, el PP está muy por debajo, a 60 puntos porcentuales del PSOE. El Partido Andalucista e IUCA aportan un 3% de las mujeres que han ocupado el cargo de Alcalde, lo que en valores reales supone una Alcaldesa cada uno de estos dos partidos.

CITIES IN COMPETITION

A continuación veremos como se distribuyen por partidos los hombres, que constituyen el 92,6% del total de Alcaldes.

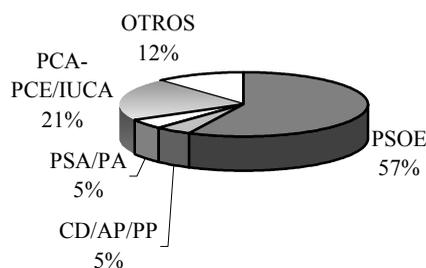


Figura 2.- Distribución de Alcaldes por Partidos

Como se observa, el PSOE sigue siendo la formación que mayor número de Alcaldes aporta, aunque para el caso de los hombres reduce significativamente su participación, constituyendo el 57% de los hombres al frente de las corporaciones locales, Alcaldes del Partido Socialista. La segunda formación con mayor número de Alcaldes es Izquierda Unida, con un 21%, seguida de Otros Partidos (12% de Alcaldes) y del Partido Andalucista y el Partido Popular, con un 5% de Alcaldes cada uno.

2.2.4. Procedencia y dedicación a la política municipal

Dado el elevado grado de proximidad con la ciudadanía que caracteriza a la política municipal, trataremos de establecer la relación entre el lugar de procedencia del Alcalde y el municipio donde se ejerce como tal. Pretendemos ver si se confirma que la dedicación a la política municipal implica una relación y un conocimiento profundo del municipio donde se ejerce, que está muy relacionado con ser oriundo de dicho municipio, supuesto que consideramos como válido antes de realizar el análisis.

La siguiente tabla muestra en porcentajes, la relación entre la procedencia y el sitio donde se ejerce como Alcalde. Como se observa, se cumple el supuesto de partida y casi las tres cuartas partes de los Alcaldes (73,5%) ejercen o han ejercido el cargo de Alcalde en el mismo municipio donde nacieron.

<i>Ejercen como Alcalde en el municipio de procedencia</i>	73,5%
Ejercen como Alcalde en un municipio distinto al de procedencia	26,5%

n:366

Tabla 8.- Procedencia y lugar donde se ejerce como Alcalde

Analizaremos por Distritos Electorales los Alcaldes que ejercen en un sitio diferente a su localidad de origen. Este análisis lo realizaremos construyendo un índice que relacione Alcaldes del Distrito que nacieron en otra localidad diferente a la que les eligió como Alcalde y total de Alcaldes del Distrito. Calcularemos dicho índice

de la siguiente forma: (Número de Alcaldes del Distrito que ejercen en un municipio distinto al de procedencia / Total de Alcaldes del Distrito) x 100.

Distritos	Nº Alcaldes	Índice
<i>Carmona</i>	8	42%
Cazalla	9	28%
Écija	5	38%
Lora del Río	9	25%
Marchena	1	6%
Morón de la Frontera	8	26%
Osuna	5	7%
Sevilla	45	27%
Utrera	7	36%

Tabla 9.- Alcaldes que ejercen en un municipio distinto al de procedencia

El índice, por tanto, refleja el porcentaje de Alcaldes de cada Distrito que nacieron en una población diferente a la población en la que ejercieron como Alcalde. Así los Distritos con más Alcaldes que ejercieron en un municipio diferente al de procedencia son: Carmona, con un 42% de Alcaldes; Écija, con un 38% de Alcaldes; y Utrera, con un 36%. Por el contrario, los Distritos con un porcentaje más bajo son Marchena, con un 6% y Osuna, con un 7%.

2.2.5 La Formación del político municipal

Consideramos interesante analizar el nivel de estudios de los Alcaldes y si difiere por mandatos, pues esto nos dará una idea del perfil académico más propicio para dedicarse a la política municipal y de si, con el transcurso de los mandatos, esta formación se hace o no más imprescindible para situarse al frente de las corporaciones locales.

La siguiente tabla muestra el nivel de estudios del total de Alcaldes encuestados. Como se observa, la mayoría de los Alcaldes tienen Estudios Primarios (25,6%), Bachillerato (22,8%) o una Diplomatura (21,1%).

Los Alcaldes con Estudios Primarios y Bachillerato constituyen cerca de la mitad del total de Alcaldes (48,4%). A priori, por tanto, podemos decir que, en general, la formación académica de los Alcaldes no es muy elevada. No obstante habrá que matizar esta afirmación con el análisis por mandatos que a continuación realizaremos.

Llama también la atención el elevado porcentaje de Alcaldes sin estudios (8,6%), lo cual viene a corroborar lo anteriormente dicho, aunque volvemos a insistir en que es necesario observar en que mandatos se sitúan estos Alcaldes sin estudios.

Los Licenciados constituyen un 19,7% de los Alcaldes y Otros estudios (en la mayoría de ocasiones, Doctorados) apenas tienen relevancia (2,2% de los Alcaldes).

Sin estudios	8,6 %
---------------------	-------

CITIES IN COMPETITION

Estudios primarios (EGB, FP1)	25,6 %
Bachillerato (BUP, COU, FP2)	22,8 %
Diplomado Universitario	21,1 %
Licenciado	19,7 %
Otros	2,2 %

n: 360

Tabla 10.- Nivel de estudios

Centrándonos en los estudios que han cursado los Alcaldes con formación universitaria (diplomados y licenciados), como se observa en la siguiente tabla, la carrera estudiada por la mayoría de Alcaldes es Magisterio, cursada por un 34,5% de los Alcaldes con formación universitaria. Posiblemente la mayor disponibilidad de tiempo de los maestros para su dedicación a la política municipal es la explicación de este elevado porcentaje.

La segunda carrera estudiada es Derecho (18,3%) aunque muy por debajo de Magisterio. Otros estudios con cierto peso son Medicina (estudiada por el 8,5% de los Alcaldes universitarios), Graduado Social (7%), Historia o Historia del Arte (5,6%) y Filología (5,6%)

Estudios Universitarios cursados	%
Magisterio	34.5 %
Graduado Social	7 %
Derecho	18.3 %
Psicología/Psicopedagogía	2.8 %
Económicas /Empresariales/Marketing	3.5 %
Historia/Historia del Arte	5.6 %
Ingeniería	3.5 %
Medicina	8.5 %
Perito	2.8 %
Filología	5.6 %
Filosofía	2.1 %
Ciencias de la Información	1.4 %
Antropología	0.7 %
Enfermería	0.7 %
Física	1.4 %
Ciencias Políticas	0.7 %
Arquitectura	0.7 %

n: 142

Tabla 11.- Alcaldes con estudios universitarios

En cuanto a la evolución de la formación a lo largo de los siete periodos electorales, distinguiremos en su estudio entre los incorporados durante cada uno de los mandatos y la totalidad de Alcaldes del Mandato.

Nos fijaremos especialmente en los Alcaldes incorporados en cada mandato, puesto que son los que nos pueden dar una idea de si la formación de estos va en aumento conforme se analizan legislaturas más cercanas en el tiempo. Dicho de otro modo, pretendemos ver si los partidos exigen de sus cabezas de lista mayor formación o si la formación de los Alcaldes va en aumento, al igual que ocurre con el nivel de estudios de la población en general.

En la siguiente tabla se aprecia como el porcentaje de universitarios (diplomados y licenciados) aumenta a lo largo de los mandatos. Así, en el primer mandato había un 30,8% de Alcaldes universitarios; de los que se incorporan en el segundo mandato, el 34,1% son universitarios; de los que se incorporan en el tercer mandato lo son el 40,8%; de los incorporados en el cuarto mandato, el 40,5%; en el quinto mandato el 51%; en el sexto mandato el 47,8%; y, por último, en el séptimo mandato, el 55,9% de los Alcaldes incorporados son universitarios.

A partir del quinto mandato (1995-1999) los Alcaldes con estudios universitarios representan valores cercanos a la mitad del total de Alcaldes incorporados, llegando a constituir más del 55% de los incorporados en el séptimo mandato. Podemos decir, por tanto, que la formación va en aumento a lo largo de los mandatos, siendo un claro reflejo de lo que ocurre en la sociedad en general.

Si nos fijamos en el otro extremo, Alcaldes sin estudios o con estudios primarios, lógicamente la tendencia es justamente la contraria, su porcentaje va disminuyendo a lo largo de los mandatos, pasando de un 49,1% de Alcaldes sin estudios o con estudios primarios en el primer mandato a un 14,7% de los Alcaldes incorporados tras las últimas elecciones de 2003.

No obstante, llama la atención que pese a disminuir su porcentaje, aún en los últimos mandatos siguen incorporándose Alcaldes sin ningún tipo de estudios. Esto ocurre para todos los mandatos a excepción del sexto, único mandato en el que no se incorpora ningún nuevo Alcalde sin estudios

		Sin estudios	Estudios Primarios	Bachillerato	Universitarios	Otros
1979-1983	Incorporados en el Mandato					
	Total	13.5 %	35.6 %	17.3%	30.8%	2.9%
1983-1987	Incorporados en el Mandato	6.8%	36.4%	22.7%	34.1%	
	Total	8.6%	39 %	19 %	32.3%	1.1%
1987-1991	Incorporados en el Mandato	14.3%	22.4%	18.4%	40.8%	4.1%

CITIES IN COMPETITION

	Total	8.5%	34.9%	17 %	36.8%	2.8%
1991-1995	Incorporados en el Mandato	8.5%	14.9%	34 %	40.5%	2.1%
	Total	6.1%	27 %	23.5%	40.8%	2.6%
1995-1999	Incorporados en el Mandato	4.1%	20.4%	24.5%	51%	
	Total	4.5%	20.7%	28.8%	43.2 %	2.7%
1999-2003	Incorporados en el Mandato		28.3%	21.7%	47.8%	2.2%
	Total	3.4%	21 %	29.4%	43,7%	2.5%
2003-2007	Incorporados en el Mandato	2.9%	11.8%	26.5%	55.9%	2.9%
	Total	3.9%	16.6%	27.5%	50 %	2%

Tabla 12.- Nivel de estudios por mandatos

2.2.6. Perfil Profesional

El análisis del perfil profesional nos permitirá conocer lo que se ha venido a denominar *movilidad horizontal*, es decir, el paso de la política activa al sector económico o a la administración pública, una vez que el electo deja el cargo.

Previamente analizaremos la profesión de procedencia para determinar posteriormente cuántos regresan a su profesión anterior cuando cesan en el cargo y cuántos otros cambian de profesión.

En cuanto a la profesión de origen de los Alcaldes, como se aprecia en la siguiente tabla y tal como vimos al analizar el nivel de estudios, los Maestros y Profesores representan el mayor porcentaje (21,4%), seguido de los profesionales de la Construcción, Mecánica o Electricidad (12,4%) y de los Agricultores y Ganaderos (11,8%).

Como ya dijimos, el porcentaje elevado de Maestros y Profesores podría explicarse por la mayor disponibilidad de estos para dedicarse a tareas políticas y por su facilidad de volver a su profesión originaria una vez cesen en el cargo, si no consiguen mantenerse en la vida política.

Por otro lado, los otros dos segmentos con mayor porcentaje reflejan profesiones no ligadas a formación reglada, lo cual concuerda también con el nivel de estudios, ya analizado previamente, y con profesiones relacionadas con el ámbito municipal rural, sobre todo en el caso de la Agricultura y Ganadería.

NEW TRENDS IN MARKETING MANAGEMENT

Profesiones	% Total Alcaldes
Construcción /Mecánica/Electricidad	12,4
Maestro/Profesor	21,9
Empleado Empresa privada (sin especificar)	10,4
Administrativo	4,6
Abogado	2,6
Empleado Empresa Pública	2,9
Estudiante	0,9
Empleado Banca	3,5
Empresario /Autónomo	7,5
Funcionario	3,7
Médico	3,5
Periodista	0,3
Agricultor /Ganadero	11,8
Asesor	0,3
Ama de Casa	1,4
Graduado Social	0,6
ATS	0,3
Otros	11,5

n: 347

Tabla 12.- Profesión anterior al cargo de Alcalde

La siguiente tabla nos muestra cuántos de estos Alcaldes volvieron a su profesión de origen tras cesar en el cargo. Como se observa, no llega a un tercio del total de los Alcaldes que contestaron a esta cuestión, los que continúan en la misma profesión que tenían antes de ocupar el cargo de Alcalde. La movilidad a la que aludíamos, por lo tanto, ha sido notable.

Continúa trabajando en el mismo sitio	32,2%
No continúa trabajando en el mismo sitio	45,5%
Jubilado	18,9%
No trabaja	3,4%

n: 286

Tabla 13.- Continuidad en la profesión de procedencia

El porcentaje tan elevado de Alcaldes que cambian de profesión una vez pasan por la Alcaldía, nos obliga a estudiar hacia que profesiones se desplazan. Así, en la siguiente tabla vemos cuáles son las profesiones de destino de estos Alcaldes que cambian de profesión, quitando a aquellos que siguen siendo Alcaldes, que constituyen el 33,04% de los que no continúan trabajando en el mismo sitio. Se observa como de los Alcaldes que responden a la pregunta ¿qué trabajo realiza ahora?, no teniendo en cuenta a los Alcaldes actuales, los

CITIES IN COMPETITION

mayores porcentajes corresponden a Empleados o cargos de empresa pública (21,84%) y a Directivos o cargos de la Administración (13,79%).

Así, los empleados o cargos de empresa pública y los directivos o cargos de la Administración, junto a los que pasan a ser miembros de la Diputación (10,34%) y a ser empleados de la Administración (3,45%) constituyen en conjunto el 49,42% del total de Alcaldes que cambian de profesión tras su paso por la Alcaldía, un porcentaje muy elevado que nos demuestra que el abandono de la carrera política municipal tiene una clara reubicación en la empresa o Administración pública.

Empleado o cargo de empresa pública	21,84%
Directivo/Cargo Administración	13,79%
Empleado empresa privada	11,49%
Miembro Diputación	10,34%
Otros	9,20%
Administrativo	6,90%
Empleado Administración	3,45%
Empresario/Autónomo	3,45%
Abogado	2,30%
Construcción	2,30%
Maestro/Profesor	1,15%
Agricultor	1,15%
Funcionario	1,15%
n: 87	

Tabla 14.- Profesión posterior al cargo de Alcalde de los que no regresan a su profesión anterior

3. CONCLUSIONES

El estudio realizado permite observar cómo siete periodos electorales constituyen una serie lo suficientemente amplia para observar diferencias significativas en el perfil sociodemográfico de los Alcaldes objeto de estudio.

En primer lugar, se ha puesto de manifiesto como los propios políticos locales vienen a confirmar en sus valoraciones las teorías aportadas por los principales investigadores en marketing político: el candidato, constituye, junto a la lista electoral (variable que hemos considerado también como determinante del intercambio político) el elemento más relevante a la hora de influir en la decisión de voto de los electores. Además se ha puesto de manifiesto como estos políticos ha medida que concurren a más comicios, es decir, a medida que son más conocidos por el electorado, incrementan las valoraciones otorgadas a estos dos elementos (candidato y lista) en detrimento del resto de componentes del intercambio político, partido e ideología (programa).

Como futura vía de investigación trataremos de comprobar si esta clara preponderancia del elemento personal en el intercambio político se observa también en las valoraciones que realizan los gobernantes de otros niveles políticos, no tan marcados por la cercanía al ciudadano (nivel autonómico, estatal o europeo).

Esta importancia del lado humano de la política, nos ha empujado a estudiar el perfil social y demográfico de estos políticos locales que consiguen situarse al frente de las corporaciones. Tratando de observar si se aprecian diferencias entre el perfil de estos gobernantes a lo largo de los siete periodos analizados y si se puede concluir la existencia de determinadas características sociales y demográficas comunes a estos políticos y diferenciales de otros colectivos.

Como se desprende del análisis, sí que es posible hablar de una evolución del perfil sociodemográfico de estos gobernantes locales a lo largo de los 25 años analizados. A modo de síntesis presentamos aquí las características sociales y demográficas que han marcado a los Alcaldes de cada uno de estos periodos electorales.

Los primeros Alcaldes democráticos elegidos en la provincia de Sevilla tras las elecciones de 1979, son principalmente hombres de unos 40 años de edad, casados con dos o tres hijos. Tienen en su mayoría estudios primarios y proceden de profesiones ligadas a la Construcción y a la Agricultura y Ganadería, principalmente. Estos Alcaldes se mantienen, de media, en el cargo durante dos mandatos.³⁸

Tras las elecciones municipales de 1983, nos encontramos un perfil sociodemográfico del Alcalde muy similar al del periodo anterior. Son también hombres casados de unos 40 ó 41 años, con tres hijos y con estudios primarios. Proceden también en su mayoría de la Construcción y la Agricultura y la Ganadería, pero ya comienzan a tener un peso significativo los maestros. Estos Alcaldes se mantendrán de media en el cargo algo más de dos mandatos.

Los Alcaldes elegidos en los comicios de 1987 son, principalmente, hombres de 40 años de edad, casados y con tres hijos. Más universitarios, en torno al 37% del total de Alcaldes, principalmente maestros y profesores, aunque siguen teniendo peso los Agricultores y los procedentes de la Construcción. No llegan a superar dos mandatos al frente de las Alcaldías.

Los Alcaldes de comienzo de los 90 son hombres casados de unos 42 años con tres hijos. Más del 40% son universitarios y anteriormente al cargo de Alcalde fueron maestros, empleados de empresas privadas o empleados del sector Construcción. Se mantendrán entre 6 y 7 años al frente de la Corporación Local.

En el año 1995 nos encontramos unas corporaciones locales gobernadas por hombres casados de 43 años y dos o tres hijos. Con formación universitaria algo más del 43%, su profesión anterior al cargo es la de maestro/profesor o empleado del sector construcción. Se mantendrán al frente de la Alcaldía unos seis años

Tras las elecciones municipales de 1999, los Alcaldes siguen siendo principalmente hombres, aunque ya comienza a ser algo significativa la presencia de mujeres (un 10%). Casados y con dos hijos tienen en torno a los 45 años de edad. Con formación universitaria en su mayoría y procedentes de la enseñanza, Construcción y Agricultura, estos Alcaldes estarán de media un mandato al frente de la Corporación Local.

³⁸ La permanencia media en el cargo se ha calculado sin tener en cuenta a los Alcaldes incorporados por primera vez al cargo en 2003, para no desvirtuar en exceso el análisis.

Por último, tras los últimos comicios municipales celebrados el 25 de mayo de 2003, nos encontramos al frente de nuestras Alcaldías más mujeres que en mandatos anteriores (algo menos del 15%), aunque la mayoría siguen siendo varones. El Alcalde de 2003 tiene unos 45 años, está casado y es padre de dos hijos. Más de la mitad tiene formación universitaria y más de una cuarta parte proviene de profesiones ligadas a la enseñanza.

En general, podemos concluir que la evolución del perfil sociodemográfico de los Alcaldes responde a la evolución de la sociedad en su conjunto, no observándose ninguna característica diferencial y distintiva del grupo político. Si bien se aprecian algunos aspectos, como la relativamente lenta incorporación de la mujer a la vida política, la preponderancia de determinadas profesiones de origen (maestros, principalmente), la estrecha relación del cargo con el lugar de procedencia... No obstante, sería interesante proseguir en esta línea de análisis para tratar de determinar cómo evoluciona este perfil en los próximos años y qué ocurre en otros niveles políticos.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRANCO SAIZ, F.J. (2003): “*Marketing Político*”, Ediciones Pirámide, Madrid.
- BOE (1985): “*Ley Orgánica del régimen Electoral General 5/1985*”.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (1992): “*Elecciones Locales en Andalucía*”, Instituto de Estadística de Andalucía, Sevilla.
- KOTLER, P (1975): “Overview of Political Candidate Marketing”, *Advances in Consumer Research*, vol.2, pp. 761-769.
- LUQUE MARTÍNEZ, T. (1996): “*Marketing Político. Un análisis del intercambio político*”, Ariel, Barcelona.
- MAAREK, P.J. (1997): “Marketing Político y Comunicación. Claves para una buena información política”, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.
- MAGRE FERRAN, J. (2001): “*El Alcalde en Cataluña*”, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona.
- MARTÍN VELICIA, F. (2004): “*Análisis y Evolución Política de los Municipios de Sevilla y Provincia: 1979-2003*”. Pendiente de publicación
- ORTIZ CABEZA, M (1983): “*Guía de Marketing Político. Cómo actuar para llegar y mantenerse líder*”, Ediciones Esic, Madrid.
- PERIAÑEZ CAÑADILLAS, I. (1994): “*El Marketing en los mercados no lucrativos*” Tesis Doctoral Universidad del País Vasco.
- PONCE ALBERCA, J (1999): “*Política, Instituciones y Provincias...*”, Edición: Diputación de Sevilla, Sevilla.
- PORTO VÁZQUEZ, F. Y SANPEDRO GALLEGU, R. (1991): “*Perfiles sociales de los Alcaldes y Concejales elegidos en 1991*”, Femp, Madrid.